

SANTA ROSA, MZA., 29 DE NOVIEMBRE DE 1.997.-

RESOLUCION Nº 375/1.997.-

VISTO : Que durante el periodo de Sesiones de prórroga este Honorable Concejo Deliberante no dictaminó sobre el total del temario fijado, y

CONSIDERANDO :

Que de acuerdo a lo determinado en el artículo 13º del Reglamento Interno y artículo 57º de la Ley 1.079 Orgánica de Municipalidades, es atribución del Departamento Ejecutivo convocar a Sesión Extraordinaria y que en dichas Sesiones solamente se tratarán los temas elevados por el Ejecutivo.-

Por todo ello :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
SANTA ROSA

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Devolver los temas elevados por el Departamento Ejecutivo y que no fueron tratados en las Sesiones de Prórroga, a los efectos de que se incluyan en las Sesiones Extraordinarias, de acuerdo al siguiente detalle :

- 1) Expte. 568-B-93 - Banco Credicoop.-
- 2) Nota del D.E. - Observaciones a Ordenanza Nº 943/1.997.-
- 3) Expte. 1.374-A-97 - Asociación Mutual Austral.-
- 4) Expte. 315-A-97 - Asesoría Letrada.-
- 5) Expte. 1.179-C-97 - Contaduría Municipal.-
- 6) Expte. 1.949-R-97 - Rentas.-
- 7) Expte. 827-P-95 - Paprika S.A.-
- 8) Expte. 2.046-O-97 - Obras Públicas.-
- 9) Nota del D.E. - Eleva copia del Decreto Nº 1.574/97 del Ministerio de Ambiente y Obras Públicas de la Provincia.-

ARTICULO 2º.- Solicitar al D.E. incluya en el temario de Sesiones Extraordinarias los proyectos que a continuación se detallan :

- 1) Proy. Ord. Bl. P.D. - Colocación de luminaria en Plaza Sarmiento de Las Catitas.-
- 2) Proy. Ord. Bl. P.D. - Constr. de puentes en calles Antonio Panza y Alejo Mallea de Las Catitas.-
- 3) Proy. Ord. Bl. U.C.R. - Asfalto en acceso a Terminal de Omnibus de Las Catitas.-
- 4) Proy. Ord. Bl. U.C.R. - Control de perros vagabundos.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos y dése al Libro de Resoluciones.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MZA., A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.-



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA (MZA.)

SUSANA M. R. de ROSALES
SECRETARIA
C.O. Santa Rosa (Mza.)

ANTONIO J. PONCE
PRESIDENTE
C.O. Santa Rosa (Mza.)